



DÍA	HORARIO (DESDE-HASTA)	DETALLE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO DE 2024
Ju 1		
Vi 2		
Sá 3		
Do 4		
Lu 5		
Ma 6		
Mi 7		
Ju 8		
Vi 9		
Sá 10	09:00 a 10:30 10:40 a 12:10	<p>En este primer bloque los estudiantes han trabajado en contenidos clave de lógica deductiva, lo cual es fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico. El enfoque ha estado en la resolución de problemas aritméticos y algebraicos, abarcando desde los ejercicios 1 al 3. Este bloque de tiempo se ha utilizado para que los alumnos desarrollen habilidades de razonamiento formal, aplicando principios matemáticos que les permiten deducir soluciones a problemas complejos de manera sistemática. La estructura de la clase ha permitido que los estudiantes no solo memoricen fórmulas, sino que comprendan el proceso lógico detrás de cada operación, lo que refuerza su capacidad de enfrentar problemas de manera más analítica.</p> <p>*****LA FORMA DE LA PRUEBA PAES ES LA 111-2025*****</p> <p>En el segundo bloque la clase ha continuado con una mayor profundización en los ejercicios 4 al 7, siempre manteniendo el enfoque en la lógica deductiva y la resolución de problemas algebraicos. En este horario, se ha fomentado el análisis detallado de cada problema, alentando a los estudiantes a debatir y justificar cada uno de sus pasos en la resolución, lo que fortalece su comprensión conceptual y su capacidad para razonar matemáticamente. Este enfoque les permite no solo resolver los problemas planteados, sino también extrapolar las metodologías aprendidas a nuevos contextos, mejorando así su preparación para distintas pruebas. Además, el tiempo se ha aprovechado para resolver dudas puntuales y clarificar conceptos clave, asegurando que cada estudiante pueda avanzar a su propio ritmo dentro de un marco de aprendizaje colaborativo.</p>
Do 11		
Lu 12		
Ma 13		
Mi 14		
Ju 15		
Vi 16		



Sá 17	9:00 a 10:30	<p>En este primer bloque se cubrieron los ejercicios del 8 al 11, con un enfoque en las regularidades lineales, medidas de posición sexagesimales y el uso de la recta real. Los estudiantes trabajaron en la identificación y análisis de patrones lineales, fortaleciendo su habilidad para reconocer regularidades en secuencias de gráficas y aplicarlas a la resolución de problemas. Además, se introdujeron las medidas sexagesimales, un concepto clave en la geometría, permitiendo a los alumnos calcular posiciones con precisión. El uso de la recta real y la ubicación de cantidades en la misma proporcionó a los estudiantes una herramienta visual efectiva para comprender mejor las relaciones entre los números y las posiciones en un contexto espacial, lo que es esencial tanto para el álgebra como para la geometría en la PAES.</p>
	10:40 a 12:10	<p>*****LA FORMA DE LA PRUEBA PAES ES LA 111-2025*****</p> <p>En esta segunda sesión, los estudiantes profundizaron en los ejercicios del 12 al 16, con un enfoque específico en los procesos de cálculo de porcentajes y el manejo de la recta real. Durante este tramo, los alumnos aprendieron a aplicar las regularidades lineales y las medidas de posición para resolver problemas de porcentaje en distintos contextos, desde situaciones financieras hasta cálculos estadísticos. El objetivo fue no solo memorizar los métodos de cálculo, sino entender el concepto detrás de los porcentajes y cómo se relacionan con fracciones y decimales en la recta real. Esta comprensión profunda facilita la habilidad de los estudiantes para visualizar y resolver problemas de ubicación y desplazamiento de cantidades en dicha recta, consolidando un dominio robusto de conceptos fundamentales para enfrentar los desafíos matemáticos que propone la PAES, y permitiéndoles aplicar estos conocimientos de manera efectiva en situaciones prácticas.</p>
Do 18		
Lu 19		
Ma 20		
Mi 21		
Ju 22		
Vi 23		
Sá 24	9:00 a 10:30	<p>En el primer bloque hemos trabajado los ejercicios del 17 al 21, enfocados en propiedades de potenciación y la introducción al interés compuesto. Durante esta clase, los alumnos aprendieron a manipular potencias y a aplicar las propiedades de potenciación en diversos contextos, lo cual sentó las bases para entender el crecimiento exponencial y el interés compuesto. Las potencias de 10 también fueron aplicadas a cantidades grandes, permitiendo a los estudiantes manejar de manera eficiente números muy grandes, lo cual es clave en la comprensión de temas avanzados en matemáticas y ciencias. Este bloque de tiempo permitió una inmersión en</p>



	10:40 a 12:10	<p>estos conceptos fundamentales, proporcionando una plataforma sólida para abordar problemas más complejos en el futuro.</p> <p>*****LA FORMA DE LA PRUEBA PAES ES LA 111-2025*****</p>
		<p>En el bloque de 10:40 am a 12:10 pm, la clase continuó trabajando con los ejercicios del 22 al 26, abordando temas como la comparación de edades, una introducción a las ecuaciones exponenciales y la factorización de la forma x^2+bx+c. Los estudiantes aplicaron los principios de potenciación para comparar edades en problemas algebraicos, fortaleciendo su capacidad de razonar sobre relaciones de tiempo y crecimiento. Además, se ofreció un barniz introductorio a las ecuaciones exponenciales, brindando a los estudiantes una visión preliminar de cómo estas ecuaciones se resuelven y cómo se aplican en situaciones del mundo real. Finalmente, el proceso de factorización de trinomios de la forma x^2+bx+c, les permitió practicar técnicas algebraicas esenciales, reforzando su habilidad para descomponer expresiones complejas y encontrar soluciones de manera más eficiente.</p>
Do 25		
Lu 26		
Ma 27		
Mi 28		
Ju 29		
Vi 30		
Sá 31	9:00 a 10:30	<p>En el horario de 9:00 am a 10:30 am, los estudiantes realizaron los ejercicios del 27 al 30, los cuales se enfocaron en la relación de medidas con escalas y las nociones básicas de transposición de términos en una ecuación. Durante la clase, los alumnos trabajaron con problemas que les permitieron comprender cómo las escalas afectan las medidas en representaciones gráficas, lo cual es crucial para interpretar mapas, planos y modelos a escala. A su vez, la transposición de términos en una ecuación fue introducida como una herramienta fundamental en la resolución de ecuaciones algebraicas, proporcionando a los estudiantes una técnica eficiente para manipular y simplificar expresiones matemáticas. Este bloque se centró en aplicar estos conceptos en situaciones prácticas, lo que ayudó a los estudiantes a consolidar su comprensión y a mejorar su desempeño en problemas de mayor complejidad.</p> <p>***LA FORMA DE LA PRUEBA PAES ES LA 111-2025*****</p>



	10:40 a 12:10	<p>En la sesión de 10:40 am a 12:10 pm, se continuó trabajando con los ejercicios del 31 al 34, con un enfoque particular en la ubicación de puntos en el plano cartesiano, el cálculo de áreas de distintas figuras geométricas y poliedros, la resolución de ecuaciones de primer grado y la identificación de modelos matemáticos. Los estudiantes aprendieron a representar puntos en el plano cartesiano y aplicaron estos conocimientos en la resolución de problemas relacionados con la geometría. Además, se dedicó tiempo a la resolución de ecuaciones de primer grado, asegurando que los alumnos dominaran las técnicas algebraicas necesarias para solucionar ecuaciones lineales.</p> <p>Asimismo, se trabajó en el cálculo de áreas de figuras geométricas como triángulos, círculos y rectángulos, así como en el estudio de poliedros, lo que reforzó la comprensión espacial y geométrica de los estudiantes. Finalmente, se introdujeron los modelos matemáticos como herramientas para describir y resolver situaciones del mundo real, fortaleciendo la capacidad de los alumnos para conectar las matemáticas con problemas prácticos, una habilidad clave para la prueba PAES.</p>
--	---------------	--

3. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Hay bastante entusiasmo de los estudiantes en cada clase, el descubrimiento de la prueba y los contenidos asociados a ella, les han abierto esa sed de conocimiento que es fundamental para el éxito de cada uno.

4. TABLA DE CHECK LIST

Documento	Indicador Verificar los siguientes antecedentes:	E.E, Encargado de Programa o Coordinadores (*)	C.M.G.G.V Revisión Técnica
Boleta de honorarios	Datos del receptor completos y correctos, incluyendo nombres, Rut y domicilio.	✓	✓
	Fecha de emisión de la boleta de honorarios (30 de cada mes).	✓	✓
	Valor de la boleta de honorarios coincide con valor establecido en contrato	✓	✓
	Glosa incluye: Código, Área, Cargo, lugar donde prestó el servicio, Mes y Año.	✓	✓
	Firma del Prestador de Servicios	✓	✓
	Director (a) del Establecimiento Educacional o Encargado de Programa.		✓
	Director (a) Depto. de Educación o Director (a) Administración Central, Director (a) Jurídico o según corresponda.		✓

Informe de Actividades	Mes y periodo trabajado.	✓	✓
	Servicios prestados acordes con lo establecido en el Contrato de Honorarios.	✓	✓
	Firma del Prestador de Servicios	✓	✓
	Firma del Director (a) del Establecimiento Educacional o Encargado de Programa.		✓
	Firma Director (a) Depto. de Educación o Director (a) Administración Central, Director (a) Jurídico o según corresponda.		
	Detalla actividades realizadas como, por ejemplo: bitácora, planificación semanal o diaria, diagrama de Gantt, entre otros.	✓	✓
Evidencias	Adjunta respaldo de acuerdo a las actividades realizadas como: fotografías, correos, informes preliminares, listado de asistencia de participantes u otro documento que acredite los servicios prestados.	✓	✓
Contrato de Honorarios	Adjunta Contrato de Honorarios vigente.	✓	✓

(Si se identifican errores en etapa de Check List, debe corregir)

	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR (A) DEL E.E O ENCARGADO DE PROGRAMA O COORDINADOR DEL DEPTO (*)	NOMBRE Y FIRMA DEL REVISOR TÉCNICO.

(*) En este recuadro debe visar el Director (a) del Establecimiento Educacional o Encargado de programa o Director (a) del Departamento del área que autoriza el servicio y es quien valida los indicadores.

5. REVISIÓN CONFORME DEL PRESENTE INFORME

	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS JHONAN JOSÉ ESCALONA ARTEAGA	NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR DEPARTAMENTO

(*) Esta planilla puede ser modificada según las necesidades o requerimientos de la Corporación Municipal o entidad externa.

GLOSARIO:

ACTIVIDADES: Las actividades se refieren a acciones específicas, tareas o ejercicios que se llevan a cabo con un propósito determinado. Estas acciones pueden variar en complejidad, duración y naturaleza dependiendo del contexto en el que se desarrollen. Las actividades pueden ser individuales o grupales, prácticas o teóricas, y están diseñadas para lograr objetivos específicos, como el aprendizaje, la resolución de problemas, el entretenimiento, el desarrollo de habilidades o la colaboración.

EVIDENCIAS: Las evidencias se refieren a datos o información objetiva, obtenidos mediante métodos científicos o técnicas de investigación reconocidas, que son relevantes para sustentar o refutar una afirmación, hipótesis o teoría en un determinado contexto.

INFORME DE ACTIVIDADES: Es un documento que detalla las labores realizadas y los servicios prestados por un profesional independiente o una empresa que emite boletas de honorarios como parte de su actividad comercial. Este informe puede incluir información detallada sobre los proyectos o trabajos realizados, las fechas de prestación de servicios, las horas trabajadas, los honorarios cobrados por cada servicio, los clientes atendidos y cualquier otro detalle relevante relacionado con las actividades realizadas.

PLANIFICACIÓN: se puede definir como el proceso de establecer metas, identificar acciones necesarias para alcanzar esas metas, y organizar recursos de manera efectiva para llevar a cabo esas acciones. En la práctica, una planificación se presenta de diversas formas dependiendo del contexto y la naturaleza del proyecto o actividad, como, por ejemplo: documento escrito, diagrama de gantt, tablas de control, entre otros.

BITÁCORA: Es un registro detallado y cronológico de eventos, actividades u observaciones realizadas en un determinado contexto. En términos más específicos: Una bitácora es un documento, ya sea físico o digital, que se utiliza para registrar sistemáticamente información relevante sobre actividades, eventos o procedimientos.

INFORME PRELIMINAR: es un documento que se elabora como una primera versión de un informe más completo o final. Suele contener información inicial, análisis preliminares, hallazgos provisionales y recomendaciones preliminares sobre un tema específico.

LISTADO DE ASISTENCIA: se refiere a una lista que contiene los nombres y, a veces, otra información relevante sobre las personas que están programadas para asistir a un evento, reunión, curso, programa o cualquier otra actividad planificada.